

DIARIO LIBERAL

EFECTOS DE SUSCRIPCION.— En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20. —Fuera de la capital: 23 rs. trimestres. —En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Numeros sueltos 4 cuartos. Se suscriben en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administracion calle Mayor, 8.

En Madrid y Paris C. A. Saavedra.

COMUNICADOS.—A precios convencionales. Los comunicados y escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

Cruzada contra el filibusterismo.

re carecen absolutamente de par-

ilarios en nuestra provincia, fueron á reclutar sus huestes, mendigando votos de sus mas acérrimos enemigos políticos.

Ambos enviaron ante todo, mensajeros al jefe de los polacos, esto es, al señor del *Liriet* ofreciéndole todo su influjo, para cuando fuesen á sustentar en las cortes los principios radicales, en representación de los mas irreconciliables enemigos de la revolución de Setiembre; y hubiera sido divertido, á no ser tan vergonzoso, ver como uno y otro radical se arrastraban á los pies del polaquismo, para poder llevar á las urnas los tres ó cuatrocientos electores que habian de votarles, de la misma manera.

Pero si hubiese parado aquí la estrategia de los neo-polacos, nada tendria de particular, pues cada cual es dueño de ir á buscar votos en donde crea poderlos hallar.

Lo que ha llamado la atención de los gentes en general y escandalizado á los timoratos, en particular, ha sido ver, que tanto el Sr. García como los amigos del Sr. Izquierdo, hayan ido á buscar sus agentes electorales entre los funcionarios públicos de esta provincia, haciéndoles abandonar sus oficinas é incurrir, por consiguiente, en la pena que marca el artículo 168 de la ley electoral vigente.

Y cuenta que esto no lo decimos nosotros. Esto lo han dicho, primero, los señores Fernandez padre é hijo, al exigir del gobernador Sr. Lezama, en tono imperativo, que suspendiese de empleo y sueldo á los Sres. Linares, administrador principal de correos, y Cremades, secretario de la junta de instrucción primaria, los cuales abandonando sus destinos, sin conocimiento de la autoridad superior de la provincia, según confesión humilde del Sr. Lezama, salieron á recorrer el distrito de Villajoyosa, afirmando en todas partes que el Excmo. Sr. D. Alejandro Augusto García Pajol y Calamarte era el candidato impuesto por el Gobierno.

Y lo dice también nuestro colega *La Tertulia* que increpa al gobernador tres veces procesado, por haber permitido que abandonase su puesto el oficial del gobierno Sr. Aracil, para ir á ocuparse de elecciones en pró del general Izquierdo.

Y lo dicen también los que han visto subir en la diligencia que, viaja entre Alicante y Villajoyosa, á los oficiales de la Diputación Sres. Ortúño y Llanza, que según parece, obedecen las inspiraciones del Sr. García.

Y lo dicen, en fin, todos los que tienen interés en pró ó en contra de uno u otro candidato, dando pasto á la murmuración general, y suministrándonos á nosotros datos para que podamos patentizar á la faz del mundo lo que significa una elección radical.

Pero á todo esto y en medio de esos curiosos detalles que han tenido lugar en la milésima farsa electoral de que nos ocupamos, el que ha hecho un papel inverosímil, absurdo, inconcebible, ha sido el gobernador civil, esto es, el Sr. D. Eladio Lezama.

Se comprende, en tiempos que no sean radicales, no ya un gobernador, sino un portero, á quien un caballero particular, sin ser su jefe inmediato ni cosa que lo valga, se atreve á decirle: «Muy señor mío: un administrador principal de correos y un secretario de instrucción pública, recorren el distrito de Villajoyosa acompañando al candidato Sr. García: como las órdenes del gobierno que V. tiene no le permiten consentir estos desmanes, le reitero formalmente que suspenda de empleo y sueldo á esos funcionarios, sin perjuicio de consignar en las protestas oportunas, estas y otras cosas; porque no puedo consentir que el elemento oficial, representante del gobierno, combata la candidatura que yo patrocinó?»

Se concibe, repetimos, una autoridad á quien se apostrofe en tales términos, y que no haga comprender en el acto su desacato al que tal le diga, si no tiene razón para decirlo; ó que no arroje su bastón para esconderse, siete estallos debajo de tierra, si se ha hecho acreedora á tal reconvencción.

Nosotros no la concebimos, y no hemos conocido jamás, ningún gobernador á quien ningún particular, haya escrito impunemente palabras como las que acabamos de reproducir.

Verdad es que al Sr. Lezama estaba reservado hacernos ver en las regiones gubernamentales, cosas enteramente nuevas.

Y para que se vea cuan funesto es para los hombres públicos perder el prestigio: apenas los señores Fernandez padre é hijo, se permitieron exigir del gobernador procesado, que camplase con su deber suspendiendo á los Sres. Linares y Cremades, *La Tertulia*, la misma *Tertulia* que se honró un día descubriendo que el Sr. Lezama tenía cola, se le sube á las barbas, sin recordar el triste papel que en

obsequio de sus patronos hizo en las faras del 18 de Agosto y de 3 de Noviembre, y le dice también: «¿Cómo es eso, señor mío? ¿Cómo permite V. que el oficial del gobierno Sr. Aracil, haya abandonado su puesto para apoyar la candidatura del Sr. Izquierdo, en menoscabo de la del presidente de la Diputación, vice-presidente de la comisión provincial, vocal del comité democrático etc. etc. etc.»

Y á todo esto el Sr. Lezama callado!...

Verdad es, que en tiempos radicales un pobre gobernador no sabe á qué atenerse; pues tan pronto se le obliga á suspender ayuntamientos, haciéndole faltar á la ley, como se le manda repaer municipalidades, en cumplimiento de lo que esa misma ley prescribe; tan pronto se le fuerza á que gane una elección á todo trance, como se le procesa por haber ganado esa elección; tan pronto se le da una gran cruz por sus proezas de Baja de una ó mas cosas, como se le deja ir al banquillo del acusado, de conformidad con el Supremo Tribunal de justicia.

Por eso para ser gobernadores en estos deliciosos tiempos radicales, se necesita resignarse, como el Sr. Lezama, á recibir cartitas como la de D. Lorenzo Fernandez, y á hacerse el sueco despues de haberlas recibido.

¿Qué cosas tan estupendas se ven en España, cada vez que tiene lugar una elección radical!

Aunque estamos seguros de la insatisfacción del rumor que motivó el telegrama, en que se suponía, en el duque de la Torre, el propósito de retirarse á la vida privada: como no somos radicales, no quisimos ni siquiera comentar dicho telegrama, y le publicamos íntegro, en prueba de la lealtad con que obramos en este particular, como en todos.

La realidad ha venido en breve á desvanecer ese rumor, de origen radical y de intención simple, pues poco importa que se digan ciertas cosas que ni son ni pueden ser, y á agitar las alegrías que, semejante suposición habia infundido á los presupuestivos.

El ilustre Duque de la Torre no es de los que se retiran á Tablada, para que vayan á buscarle, ni de los que se desmayan por un quitame allá esas pajas; y *La Correspondencia*, órgano que no será sospechoso para los ministeriales, en su parte comunicada y en la propia de sus redactores, se ha encargado, en su número del domingo, de desmentir, fundada en datos autorizados, ciertas suposiciones que se echaron á volar para hacer efecto.

Conste, pues, que el Duque de la Torre no ha pensado siquiera en retirarse á la vida privada, pues es demasiado buen patriota para fingir esas evoluciones, que quedan reservadas para los que necesitan echar mano de ciertas farsas para escalar el poder. El que fué Regente del Reino, es jefe del partido á que pertenece: todos sus actos se subordinan al interés del mismo; y el interés del partido conservador está hoy en el descrédito y en la vergüenza de los que todo lo fian á los azares de la fortuna.

Ayer mañana tuvo efecto en la parroquia de Santa Maria de esta capital, el segundo aniversario de la muerte de nuestro paisano y malogrado amigo D. Francisco Javier Carratalá y Utrilla. Muchos amigos del finado y de su apreciable familia, asistieron á este acto religioso, rindiendo un recuerdo á la memoria de nuestro ilustre amigo y correligionario, inolvidable siempre para nosotros.

Como una prueba del estado en que se encuentra Cataluña, gracias á la eficacia con que el gobierno radical atiende á aquellos pueblos, la Diputación provincial de Barcelona ha publicado un documento que insertan los periódicos de aquella localidad lo cual no hacemos nosotros por falta del espacio; en que se autoriza á los pueblos para que puedan fortificarse, abonándoles la referida Diputación los gastos que en estas obras se originen.

Hechos tan escandalosos, reservados estaban solamente al gobierno, que para mengua de todos los españoles rige los destinos de este país, abandonado á sus propias fuerzas.

Determinaciones como las que acaba de tomar la Diputación provincial de la capital del Principado, dicen más de lo que pudiéramos decir nosotros, de un gobierno tan incapaz como el que hoy tenemos.

Dice *El Municipio*.

Algunos conservadores hablaban hoy de ciertas entrevistas celebradas ayer por impor-

lantes correligionarios suyos con otro hombre político, de cuyas conferencias se prometian buenos resultados para su política. No sabemos que conferencias serán estas. Veremos si algun periódico se ocupa de ellas.

Estas líneas tomadas de *La Correspondencia*, revelan que contra lo supuesto por algunos periódicos no han cesado todavía los trabajos para que el duque de la Torre sea poder, ni se desespere de persuadir á dicho hombre público á que lo acepte, sino es que ya se ha conseguido persuadirle, y se aparenta otra cosa para desorientar á los radicales y darles el golpe cuando mas desapercibidos se encuentren.

Aviso al periódico que no quiere nombrarnos.

Leemos en un periódico maton, á quien hemos tenido la satisfacción de condenarle al mutismo:

«Ya que tantas calamidades se han propalado contra el Banco de España, bueno será advertir que este respetable establecimiento de crédito cumple sus compromisos con el gobierno español de una manera honrosa y satisfactoria, pues acaba de entregar 170 millones de reales, al corresponsal en Londres del Banco de España, cuya suma basta para satisfacer el compromiso procedente del contrato con los señores de Urquijo.»

Efectivamente, el Banco de España y el gobierno con sus propios recursos, han tenido que pagar los 240 millones á los Sres. Urquijo, y el Banco de París aunque tardamente ha entregado en Londres 170 millones, en vez de la cantidad que se habia comprometido á dar. ¿Cuánto habrá costado á la nación afrontar esos 70 millones? ¿Qué perjuicios ha ocasionado al Tesoro y al crédito la tardanza en hacer dicho pago? Contesté por nosotros, el silencio del periódico de los empleados.

Un suelto de *El Municipio*, del domingo dice que con motivo de las elecciones de Villajoyosa, se han estipulado ya las bases para el arreglo del tristísimo asunto de la Diputación provincial, entre radicales y ciertos conservadores; enéftase que hay quien ofrece un grupo de diputados provinciales al que mas votos dé; cuéntase que estamos en una verdadera época de bajo imperio.

«Será esto cierto? Responded radicales.» Que conteste el órgano de ese partido á quien le cuadra perfectamente la frase, *al buen callar le llaman Sancho*: en cuanto á lo que á los conservadores se refiere, debemos decir á nuestro colega, que no somos como ciertos federales que ponen precio á sus benevolencias y conducta.

La diputación de Guipúzcoa ha tomado el acuerdo inhumano y repugnante de poner á precio la cabeza del cabecilla Santa Cruz ofreciendo un premio de 40,000 reales al que lo presente.

Solo en tiempo de radicales puede tolerarse tan vergonzoso edicto, que revela además la impotencia del gobierno.

En palacio se asegura que están anunciadas las dimisiones de varios empleados de la casa del rey.

El baqueté anunciado en obsequio de la Milicia nacional, parece que no se verificará al fin.

¿Qué pasó?

Segun vemos en varios periódicos, el general Córdova ha reiterado al presidente del Consejo su propósito de dejar el ministerio de la Guerra. El Sr. Ruiz Zorrilla trató de disuadir á su compañero, pero parece que este persistió y ya no asistirá á su despacho de ministro.

¡Crisis otra vez! Escamati.

Leemos en *El Pueblo*, periódico republicano:

«La armonía entre radicales y federales parece que ha desaparecido; la benevolencia de estos últimos se la ha llevado el viento de la ingratitud ministerial. ¡Desdichada flor de un día!

Pero á propósito de los federales benevolos, se nos ocurre decir que jamás hemos visto cometer por partido político alguno la serie de desastrosos que los tales federalistas han cometido: jamás ha hecho nadie alianzas mas inoportunas que las suyas, ni nadie ha barajado con menos cálculo los momentos en que debía mostrarse amigo ó adversario de una situación.

Fueron intransigentes durante el Gobierno provisional y la regencia, cuando por medio de múltiples concesiones con los monárquicos que no tenían rey podíamos haber conseguido mucho para la causa de la República. Han sido benevolos con el actual Gobierno, que á cambio de su benevolencia les ha dado las quintas y otros regalos; y ahora han acentuado su benevolencia y su apoyo á un ministerio que está con un pie en el sepulcro; y que sin embargo no les concede una triste amistad.

¡Se han lucido los federales benevolos!

¡Se han lucido los federales benevolos!

Un periódico que no es desafecto á la situación, dice lo siguiente:

«En casa de un diplomático extranjero se aseguraba anoche que el actual ministerio será muy pronto reemplazado por otro radical presidido por el general Córdova, y del que formarán parte los Sres. general Peralta, Ruiz Gomez y Gasset. Este ministerio no tendrá otra misión que la de preparar el camino á los conservadores, retirando los proyectos de reformas ultramarinas y disolviendo las actuales Cortes.»

¡Misterio! Los conservadores lo han dicho y lo repiten; no quieren la triste herencia de los radicales, y no la tomarán hasta que no haya otro medio de salvar la integridad del territorio, la libertad y las instituciones que han comprometido los cimbrós y radicales. ¡Entiéndase!

No pueden ser mas fúnebres las discusiones en el Congreso. Desde que se ha abierto solo se ocupa de muertos, cementerios y enterramientos. Si será un presentimiento? Nos parece de mal augurio para la situación los asuntos que se tratan actualmente en el parlamento.

El Sr. Echegaray, para amenizar el acto, pronunció un responso en sufragio del eterno descanso de la Hacienda española, cuyas exequias están encomendadas su cuidado.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre las noticias de última hora que van á continuación del extracto de la sesión á Cortes del 18, que nos ha comunicado nuestro activo corresponsal de Madrid.

CONGRESO. Sesión del 18.

A las dos y cuarto, bajo la presidencia del duque de Veragua, se declaró abierta la sesión, aprobándose el acta de la anterior.

El Sr. Laguarda pidió nota de las partidas carlistas existentes en Cataluña y Navarra, otra de los pueblos sublevados en igual sentido en el año anterior y otra que aprese el número de individuos indultados.

Se presentaron varias exposiciones. Se tomó en consideración una proposición de ley que apoya el señor Romero Girón para que varios particulares puedan utilizar las aguas del río Tago en fertilizar terrenos.

Dióse cuenta del despacho ordinario. Entrándose en la orden del día, se aprobó los dictámenes presentados por la comisión de peticiones.

Sin discusión quedó aprobado el dictamen sobre reforma del art. 59 de la ley provincial.

Puesto á discusión el dictamen de secularización de cementerios, el señor Calvo Asensio contestó al discurso pronunciado ayer por el presbítero señor La Hoz. Mas que discurso, el del señor Calvo, ha sido una serie de palabras sin unidad, concierto, ni orden.

El señor Q. Irujo habla para una alusión y termina diciendo lo que aún le quedaba al efecto de armas poderosas que hay que arrancárselas de dilación: el púlpito y los cementerios.

Los señores Jove y Havia, La Hoz, Calvo y Quiroga rectifican.

Se suspendió la discusión para aprobarse definitivamente varios proyectos. La sesión del secretario que dió lectura de ellos, nos hizo saber de lo que trababan.

El general Córdova ha sido el único ministro que se ha presentado en el banco azul; tal vez por no haber asistido al Consejo presidido por el Rey.

Los demás ministros, poco antes de suspender la sesión, entraron en el salon, y acercándose á la presidencia, conversaron largamente con el señor Riera que la dió por terminada las cuatro y quince minutos, citando para lunes.

Noticias del salon de conferencias última hora.

Del general Moriones no se han tenido noticias; parece que se le ha dejado completamente aislado, cortando toda clase de comunicaciones.

Es noticia que se confirma la de que se negará á sancionar la ley de abolición de la esclavitud, y esta adquiere mas visos de realidad, cuando el gobierno se sabe que ha conferenciado con la comisión que ha de dar dictamen al mismo proyecto, consiguiendo de ella que el tiempo, alargando el plazo para emitir ese dictamen, logrando así gozar por algunos dias mas de las delicias del poder. El procedimiento es muy radical y no es de extrañar que el dictamen sobre la abolición de la esclavitud se emita cuando este conculca la sesión contra el ministerio Sagasta.

Se dicen que no habiendo quien suscitara general Córdova, pasara por el rubor de quedar en un gabinete con cura política no está en forma, y que sus restantes compañeros se signarán á pasar por la vergüenza de que manezca á su lado un ministro contrario á sus opiniones. Esto no es negro y promete.

Dice el órgano de los radicales: «Ayer vimos en la Gaceta el proyecto de ley de la abolición de las reformas de Ultramar»

¡Conque se han abolido las reformas!

Esto nos parece simplemente divino. ¿De dónde habrá sacado la Gaceta que tal dice? Nosotros hemos recorrido el mayor aljibe de los anteriores, porque inverosímil es moneda corriente en tiempos radicales, y nada, absolutamente

Segun dice un colega radical, la seño-
ra duquesa de Prim es ahora la "encarga-
da de la presentacion del nuevo vástago
que debe dar á luz doña Maria Victoria."
¡Bien pensado! Asi estará todo mas en
carácter: situación radical, bautizo radi-
cal, madrina radicala, minitros radicales,
corte radical, testigos radicales y la mar
radical.

«Con referencia á cartas de Cataluña, se ha dicho hoy que habia muerto el jefe carlista Subilla, añadiéndose en alguna correspondencia que habia sucumbido víctima de un veneno.

—«Se ha hablado mucho de encuentros serios ocurridos entre las tropas y los carlistas, tanto en Navarra, como en Cataluña, y tal vez á esto se haya debido la baja de los fondos en la Bolsa, cuando marchaban á un alza muy marcada.»

Segun el *Imparcial*, como consecuencia de las circulars del sábado, serán sometidos a los consejos de guerra, no solo los prisioneros carlistas que vayan haciéndose, sino los que lo han sido hasta ahora desde el principio de esta última rebelión, que se hallen comprendidos en los casos de mayor gravedad que determinen.

Mr. Freyre llegó el sábado hasta Irún, y habiendo tenido conocimiento de que los carlistas habían quemado la estación de Hernani, no quiso continuar su viaje y regresó a Francia hasta saber que la línea se hallaba espedita.

Dice un periódico de Madrid del 17:
«Los republicanos han celebrado ayer tarde una conferencia con el Sr. Ruiz Zorrilla, para pedir una amnistía en favor de los sublevados en la última intentona federal.»

Es extraño que el Sr. Ruiz Zorrilla no haya accedido á la petición de los republicanos, y creemos que la solicitud no se habrá hecho con gran empeño, porque en los momentos actuales, el Sr. Castelar es una potencia, y no le niega el gobierno cuanto desea, á no ser que los radicales no necesiten ya á los benévolo's.

El ministro de Estado, Sr. Martos, desmintió oficialmente con fecha 13 las aserciones de los diarios ingleses; pero ahora alimos con que otro despacho de Washington, fechado el 14 del corriente, no solo asegura la existencia de la nota americana, sino añade que este documento se encuentra, así como la contestación de nuestro gobierno, en la correspondencia diplomática sometida al Congreso americano al propio tiempo que el mensaje del presidente Grant.

El *Times* fué el primer periódico que, en virtud de las gestiones de nuestra legación en Londres, desmintió el telegrama del *Daily News* en que se daba cuenta de una nota de Mr. Fish sobre reclamaciones anglo-americanas y de la contestación irónica y amistosa del gobierno español. Pero el *Times* ha querido tener noticias propias y directas y ha recibido de sus

—Han circulado rumores alarmantes (exorbito) respecto de las relaciones con España; pero se los cree destituidos de fundamento. La nota de monsieur Fish sobre la esclavitud de Cuba ha sido contestada cortésmente, y se cree que España ha adoptado una política de emancipación. De aquí el proyecto llevado a las Cortes para la abolición de la esclavitud en Puerto-Rico. Los Estados Unidos han recibido seguridades (have been assured) de que el gobierno español se juzga bastante fuerte para proseguir una política de emancipación, considerando que la emancipación cubana se ha a tan rápidamente (as speedily) como la pacificación de la isla lo permita. La fuerte oposición obliga al ministerio a obrar con cautela. El gobierno anglo-americano no considera como enteramente decisivas las comunicaciones españolas. Continúa la correspondencia a

« Washington 14 de enero. — La nota del secretario Fish al general Sickles, fechada en 29 de octubre último, y la contestación de España, cuyo contenido ha sido negado en Europa, están incluidas en la correspondencia diplomática relativa a Cuba, que fue presentada al Congreso con el mensaje del presidente; pero que hasta ahora no habían sido publicadas.»

»Nueva-York 15 de enero de 1873. —Hemos resuelto enviar á Vd. lo siguiente, para todos los efectos oportunos á España: Los españoles residentes en Nueva-York, justamente indignados por las crímenes oficiales...

Un diario francés, después de relatar los hechos que anteceden, termina diciendo: «Ahora preguntamos: ¿qué juicio se puede formar del hecho de haber desmentido oficialmente el gabinete de Madrid la noticia dada por los periódicos ingleses?»

La prensa radical debe hacerse cargo de lo que dice la *Liberté* (que es el periódico francés á que nos referimos), y dar una contestacion categórica á la pregunta del diario francés, algo ofensiva para la veracidad del gobierno; probando de una manera clara y precisa y que no admita interpretaciones, que lo manifestado por el gobierno es lo exacto; y que los que han faltado á la verdad son los periódicos ingleses y sus corresponsales en América.

Por el decoro nacional, celebraríamos que así se hiciese; pero casi nos atrevemos á apostar la popularidad del ministerio contra una taza de café, en fornos por supuesto, á que, si se vuelve á desmentir a especie, será con palabras huecas y enáticas, y sin aducir hechos que prueben que tal nota no ha existido. Al tiempo.

Dice *La Política*:
 «¿Quién habrá redactado el decreto que publicó la *Gaceta* acerca del ceremonial que ha de observarse en la presentación de lo que haya de salir de la Misión Vieja?»

A excepción de lo relativo al registro civil, lo más está tomado al pie de la letra del ceremonial que se observaba en tiempos de doña Isabel II.

«Art. 4.º Para que el vecindario de la muy heroica villa de Madrid sepa acto, continúo si el recién nacido es infante ó infanta, se enarbolará en el primer caso la bandera española en la pared del real Palacio llamada la Pinta del Diamante, y se harán salvas de 21 cañonazos en la Fontana del Principe Pio: en el segundo, la bandera será blanca y las salvas de 12 cañonazos.»

El desventurado, radical, que la copiado *inscientemente* este artículo, ¿no ha reparado en *la bandera blanca* es la bandera, de la casa de *Borbon*? No sabe que cuando naciera una infanta en la suposición de que no habría de ser reina en España, si no era la primogénita, y por consiguiente *Princesa de Asturias*, se anunciaba, barbotando la bandera blanca, que la *Casa Real Borbon* contaba con una persona más?

Dico *La Epoca*:

«Un periódico ministerial nos pregunta qué nos son los conservadores a quienes se ha creído aptos para servir de figuras decorativas a trueque de ducados, condados y marquesados, que les han sido ofresidos, y vamos a complacer a colega. Mientras él prodiga todo género de insultos a los conservadores, según lo demuestra su artículo de hoy, el gobierno sin estorbar los insultos, lo cual le sería muy fácil tratándose de un periódico amigo, vuelve a ofrecer ducados, condados y marquesados a los Sres. Ríos Rosas, Silveira (don Minnie), Topete y algunos otros. ¿Por qué? Tiene a los ojos que preguntar nuestro ministerial colega?

«Los radicales, se quejan amargamente del alejamiento de los conservadores, y sin embargo les repiten en todos los toros, no tan solo que no se les permitiría la pacífica ocupación del poder, sino que ni siquiera se daría satisfacción a la exigencia pública de salvar las provincias ultramarinas sustituyendo al ministro actual otro que pudiera adoptar un temperamento conciliatorio. En todos los tonos niegan los periódicos ministeriales que se haya pensado crear un ministerio Córdova que nunca apoyarían los generales de la situación, y añaden que el ministro de la Guerra comió el sábado con el presidente del Consejo, para ocuparse de cuestiones relativas al último reemplazo, de organización de cuerpos francos, de movilización de voluntarios de armamento para los mismos y de otra porción de asuntos de carácter secundario».

Segun *La Iberia*, en el acto de ejecutarse en Madrid al reo Soler, crenó una hoja con el título de *Despedida al reo en la capilla*, en la que se leían las siguientes frases:

—¿Puede el pobre ser honrado?
La mano del mendigo, constantemente tendida en las crudas noches de invierno para demandar la caridad pública, ¿no es justo que, aterrida por el frío, se contraiga, se crispe y empuñe una navaja?

«Clero católico, te aludamos, porque como siempre, figuraras tú al lado del verdugo, aunque no sea mas que *para pedir dinero* por zureir unas misas al alma del condenado.... a muerte.»

«¡Don Amado, ojo al patibulo! Vea Vd. que no es la abolida la pena de muerte, y, como partidario de ella, es muy posible que no pueda Vd. solazarse con los gestos del último reo que se ejecuta en España»

A Luis XVI no se le ocurrió pedir un espejo para ver si los monarcas quedaban en el cadalso con mas majestad que los otros criminales.»

El Gobierno radical, que ha denunciado á periódicos conservadores por el delito de contar la historia de alguno de sus hombres; que ha prometido ahogar á la *Liga Nacional* constituida al grito de viva España! y que ha recogido caricaturas, aleluyas etc., en las que se se difamaba á la persona del Sr. Zorrilla, ha dejado impunemente que se predique el crimen.

¿Y qué importa á los radicales que se predique la disolución social, si ellos son los instrumentos de esas doctrinas?

GACETILLAS.

Predicar en desierto..... ¿Será posible, Sr. Acañe, que no se tome una medida aunque sea radical, para evitar el estado repugnante de suciedad en que se encuentran las calles de esta población? Este abandono pica en la historia, y da lugar al legítimo disgusto de que se hallan poseídos todos sus habitantes, sin distinción de clases, que no pueden ver impasibles el abandono en que se tiene á esta importante capital, digna de que se sijen más en su prosperidad, los llamados á representarla en el municipio. Esperamos, por la milésima vez, que se nos atienda en nombre de todo el vecindario de Alicante.

Pareance.—Antes y por tarde a la una, hora en que sale el coche-correo de esta administración principal para Villajoyosa, estuvo a pique de que dicho carruaje ocasionara alguna desgracia personal al arrancar sin precaución alguna para su destino, enbistiendo no obstante y pagando por *ojo su espóla del cuarto piso*, al farol del alumbrado público que hay contiguo a la casa-correo. No es este el primer pareance, ocasionado por este v-i-e-n-u, y por otros, y recomendamos una filípica para sus conductores.

Porrato. Concurridísimo estuvo el domingo el de San Anton, y muy animado y vistoso por la inafinidad de tiendas y puestos de miles de objetos propios de estas fiestas. El día estaba apacible, y esto hizo que fuera á visitar medio Alicante el populoso barrio de San Anton.

El Museo de la Industria.—Se ha publicado el número correspondiente al mes de enero de esta acreditada *Revista mensual de las artes industriales* que ya ha entrado en el 4.º año de su publicación. Contiene los siguientes notable grabatos: La ornamentación en Italia di-

rante el período de renacimiento. Capitel esti-
románico.—Adornos de una fuente de Berlín
—Adorno de talla.—Pila bautismal.—Anuario
estilo renacimiento alemán.—Mesa, estilo mo-
derno.—Anuario de espejo, estilo Luis XIII.
—Fecho.—Cuchillo de casa.—Bancada de hie-
ro.—Iniciales.—Cristoda.—Lámpara.—Mode-
lo de bisutería.—Variedades, y una hoja grand
de plantillas.

También ha repartido el Almanaque que pu-
blica dicha revista gratis para sus suscritores
que contiene 200 páginas, de lectura, ilustrada
con 60 grabados y que por separado cuesta 1
real.

Los precios de suscripción en Madrid son

datos que hoy publicamos la dirección de Estadística, existían en la Península 1.668 cafés y 3605 tabernas, con mas 252 tertulias públicas; en todos estos establecimientos habia 2.184 mesas de billar.

Madrid tenía en la indicada fecha 82 cafés
1.525 tabernas; Barcelona 67 de los primeros
529 de las segundas; Sevilla 15 y 482; Málaga
22 y 389; Granada 7 y 284; Valencia 84 y 116
Cádiz 10 y 142; Almería 6 y 238.

apreciar el grado de cultura de los pueblos y su mayor ó menor afición al trabajo: los resultados no son grandemente consoladores.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que de hoy en adelante podremos dar noticia de los precios del mercado de Quintana Roo, la Orden, que nos ofrece enviarnos el Sr. don Isidro Sierra, comisionista de toda clase de artículos procedentes de este país.

Precios corrientes en el mercado celebrado el día 1 de Enero de 1873 en Quintanar de la Orden.

Caudal, de 41 á 42 rs. fanega, cast. — Trigu-
recio, 38 á 42 id. — Juba, 36 á 38 id. — Centeno,
23 á 25 id. — Cebada, 17 á 19 id. — Avena, 15
á 16 id. — Titos, 25 á 27 id. — Guisantes, 26 á 2
idem. — Anís, 80 á 84 id. — Cominos, 38 á 40 id.
— Orégano, 16 á 18 id. — Castañas, 14 á 15 ren-
les arb. — Azafran, 95 á 105 lib. cast. — Arroz,
según clase, 17 á 20 rs. arb. cast. — Habichue-
las, 14 á 15 1/2 id. — Sardinas, según clase, 2
á 30 id. — Aceita, 38 á 40. — Canchinos superio-
res, 44 á 38. — Id. para tostar, 15 á 17. — To-
cino, 54 á 56 — Lana, 95 á 100. — Vino, 8 á
rs. 32 cuartillos. — Aguardiente de 25 grados
44 á 36.

Notas.—Los pedidos se harán con anticipación al mercado, que son todos los sábados.—Peso y medida arreglado al marco de Toledo.—Punto de embarque para los puertos de Alicante, Valencia y Cartagena.—Papel corriente en este comercio: Barcelona, Valencia, Alicante y Madrid.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

Laud Ricardo, p. J. Iglesias, de Santa Pola,
 con pipas vacías, a J. Mas.
 Id. San Luis, p. F. Carbonell, de Málaga, con
 efectos, a la orden.
 Id. Angeles, p. J. Lopez, de Santa Pola, con
 pipas vacías, a G. Carratalá.
 Id. Joven Paulina, c. F. Boix, de Motril, con
 azúcar, a A. A. García.
 Vapor Capricho, c. I. R. Franco, de Cadiz,
 con efectos, a G. Carratalá.
 Quecho Francolí, c. M. Coll, de Lanzarote,
 con barrilla, a García.
 Vapor Unión, c. M. Picornell, de Ibiza, con
 efectos, a A. Campos.
 DESPACHADOS.

Id. S. Jose, p. G. Solar, para Barcelona, con efectos.
Id. Irene, p. M. Costa, para id., con id.
Id. Juanito, p. S. Vivas, para Blanes con trigo.
Id. S. Antonio, p. A. Lull, para Palma con ganado y efectos.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santa Inés virg. y mr.

ÚLTIMA HORA.

A la avanzada hora de entrar nuestro número en prensa, no se han recibido los despachos telegráficos de nuestro servicio particular.

ALICANTE

SECCION DE ANUNCIOS.

PILULES DE HOGG

1. PILORAS NUTRIMENTIVAS DE PEPSINA ACIDIFICADA, para curar las afecciones gastralgicas, dispepticas, etc., y para todas las ocasiones en que la digestion sea difícil o imposible.
2. PILORAS DE PEPSINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, para curar las enfermedades cloróticas y todas las afecciones que de ellas dependen (perdiditas blancas, colores palidos, menstruacion difícil) y tambien para fortalecer los temperamentos debilitados.
3. PILORAS DE PEPSINA UNIDA AL PROTO-YODURO FERROSO INALTERABLE, para curar las enfermedades escrofulosas, linfaticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones atonicas generales de la economia.
Estas tres preparaciones se venden exclusivamente en frascos y medios frascos triangulares, con la garantía del sello y de la firma de Th. Paul Hogg, farmacéutico químico, rue Castiglioni, 2 a Paris; y en todas las buenas farmacias de Francia y de Europa.
El precio en Paris, está indicado sobre cada frasco.
Depositarlos: En Madrid, D. José Carlos Bellido.

En Alicante, D. José Carlos Bellido.

VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDOS O PILORAS

Del Doctor SIGNORET, unico Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los medicos mas celebres reconocen hoy dia la superioridad de los evacuativos sobre todos los demas medios que se han empleado para la curacion de las enfermedades.

Las evacuaciones por la alteracion de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos a una o dos cucharadas de 2 a 4 Piloras durante cuatro o cinco dias seguidos.

Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero LE ROY. En los frascos de los evacuativos de LE ROY, hay un sello.

SIGNORET, PARIS, negro sobre fondo encarnado y la firma.

DOCTEUR-MÉDECIN
ET PHARMACIEN

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

HOTEL BOSSIO.

Situado en la calle del Duque de Zaragoza, con una fachada a la plaza del Teatro principal y otra al paseo de Mendez Nuñez.

Dirigido por su propietario D. PEDRO BOSSIO.

En este antiguo establecimiento, tan acreditado ya por su escogida clientela, y montado a la altura de los del extranjero, hallarán los señores viajeros habitaciones amuebladas confortablemente, elegantes departamentos para familia y un servicio esmeradísimo encomendado a criados que hablan varios idiomas.

Mesa redonda, restaurant y una selecta coleccion de los mejores vinos de Europa.



CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

FABRICA, PALMA, NUMERO 87.

DEPOSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. MADRID.

El constante aumento del consumo que experimentan los «Chocolates de Matias Lopez» está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstas son:

- 1.ª La casa de «Matias Lopez» estima mas su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.
 - 2.ª Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta menos que las materias que deben entrar en su confeccion.
 - 3.ª Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado a la fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento.
 - 4.ª En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los más pequeños detalles de la elaboracion, consagrandose exclusivamente a la fabricacion de «chocolates» completamente reparadores, a fin de que el consumidor experimente deleite con su suavidad, aroma y buen gusto.
 - 5.ª En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obra que ha escrito acerca del origen del Chocolate y su fabricacion, 1864 y 1869.
 - 6.ª Que fué premiado en todas las exposiciones a que concurrió con medallas de oro y plata.
- Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto a la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la Casa. Precios: 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 reales libra; y en esta ciudad casa de D. Nicolás Saenz de Villareal, calle Mayor, núm. 4.

TRASPORTES TERRESTRES Y MARÍTIMOS

Casa de comision y representacion de empresas.

FELIPE BARROETA.

Calle de Alcalá, 16, Madrid.

Se admiten trasportes para todo el litoral de España y principales puntos del interior, posesiones de Africa, Islas Baleares, Canarias, Puerto-Rico, Habana, Filipinas, República de la Plata y puertos del Pacifico.

Esta antigua casa despacha en Madrid

La Madrileña, de los Sres. Payeras e hijo. El mas acreditado servicio de diligencias a Jaen y Granada.

Mensajería, de los Sres. Lachica y compañía. Unico servicio diario de galeras aceleradas para Jaen, Granada y Motril.

Los Maragatos. Salvadores hermanos. Servicio especial de trasportes a las lineas de Asturias y Galicia.

Compañia Italiana. Servicio mensual de magníficos vapores para Montevideo y Buenos-Aires.

Compañia transatlantica de vapores Hamburgo. Americanos para la Habana y Nueva-Orleans, viaje cómodo, rápido y económico.

IMPORTANTE. Los señores consignatarios de provincias y del extranjero, que se dignen honrar con su confianza esta acreditada casa de comisiones, apreciarán inmediatamente lo ventajoso de sus servicios.

EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañia de seguros reunidos.—Ramo de incendios.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, San Ildefonso, 6.

NUEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS

Entre Alicante é Islas Baleares.

El hermoso vapor español UNION saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes a las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos a las 8 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos y Hermanos.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.

LINEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cadiz, los dias 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterraneo.

SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los dias 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los dias 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

LINEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE

Los martes a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

A la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

AGUA DENTRIFICA. ANATHERINA.

del Dr. J. G. Popp, med. dent. de la

corte imperial y real de Austria en Viena.

Patente de invencion en Inglaterra, América y

Austria.

«Cura instantánea y radicalmente los más

fuerles dolores de muelas, limpia la dentadura

con perfeccion, incluso la que tiene tartaro, y

restituyéndole su color natural, blanquea su

esmalte, impide la corrupcion de las encías y

calma los dolores de los dientes aguzados ó

carriados, tambien purifica el aliento, asegura

los dientes débiles ó impide que sangren con el

cepillo. Precio, 14 rs.

En Madrid: por mayor, agencia franco-

española, Sordo, 31.—Por menor en Alicante,

Sr. D. J. Bellido y Sres. Guillen Lopez her-

manos.

PARIS, 36, RUE VIVIERE, D.

CHABLE MÉDECIN SPÉCIAL

DEPURATIF DU SANG

PLUS DE COPAHU

Sirup du Dr. FORGET

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

Marmolería

ANTONIO OLIVOS Y GINER

En este establecimiento encontrará el

público magníficos mármoles de Carrara

y del país.

Lavabos de marmol de Carrara,

recortados y pulimentados, a 40 rs.

Mármoles para mesas y cómodas a 60

reales. Idem para consolas, a 75 id.

Lapidar de Marmol Blanco y Negro,

de 100 reales en adelante.

Morteros de marmol blanco, escaleras,

chimeneas, y todos cuantos adornos se

deseen a precios convencionales.

VIVERO.

En la hacienda llamada «Casa Blanca»

situada en la partida San Blas,

propia de D. Jorge P. Moreno, hay un

gran plantel de olivos, almendros y fru-

tales a precios arreglados. Los que de-

seen comprar algunos podrán verse con

D. Juan Berruti, Angeles, 9.

El vapor BESOS saldrá el 23 del corriente

para Valencia y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. Guardiola y hermanos.

San Fernando, 9.